

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 21 de Agosto de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1.511 /12.

VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Memorando N° 195/12, de 17 de Agosto de 2012, del Departamento de Rentas Municipales, solicitando se emita Decreto que ordene devolución de dinero por cobro indebido con ocasión de una multa impuesta a doña Yorka Aurora Briceño



DECRETO:

1.- Impútese la devolución de la suma total de \$9.913.- (nueve mil novecientos trece pesos), a nombre de doña **YORKA AURORA BRICEÑO CORTEZ, RUT 9.925.686-9**, a quien por sistema computacional, de su patente de Microempresa Familiar, se le procedió a aplicar la multa establecida en el art. 52 del D.L. Sobre Rentas Municipales por la no presentación de Capital Propio, y cuya aplicación era indebida, en consideración a que la contribuyente presentó su Formulario 22 "Declaración a la Renta en la Comuna de Iquique", y se encontraba con sus pagos al día.

2.- Impútese la devolución antedicha con cargo a la cuenta N° 215.26.01, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSE VALENZUELA DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



LRM/aca.
Distribución:
DAF
Dpto. Rentas
Dir. Control



ALTO HOSPICIO, 17 de Agosto 2012.-

MEMORANDUM

DE : *ORLANDO VELIZ HERNANDEZ*
DEPARTAMENTO DE RENTAS.

AL : *SRA. ROSA MARIA ALFARO.*
DIRECTORA DE LA DIRECCION



Junto con saludarlo, sírvase encontrar adjunto antecedentes presentados por la contribuyentes Sra. Yorcka Briceno Cartez, RUT: 9.925686-9 a quien por Sistema Computacional, de su patente de Microempresa Familiar, se le procedió aplicar la Multa del Art.52 "No presentación de Capital Propio", por la suma de \$9.913.-

Al respecto solicito a Ud. tenga a bien disponer se Decrete la devolución de su cobro indebido, en atención a que la Sra. Yorcka Aurora Briceño Cortez, presentó su Formulario 22.- Declaración a la Renta en la Comuna de Iquique.- considerando además que la contribuyente se encuentra con sus pagos al día.

Se adjuntan antecedentes al respecto.

- *Orden de Ingreso Municipal.- 140918*
- *Fotocopia del Formulario 22.-*
- *Fotocopia cobro por Sistema.-*
- *Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes*
- *Fotocopia de la patente del 1º Semestre año 2012.*



ORLANDO VELIZ HERNANDEZ
JEFE DEPARTAMENTO

215.26.01
Presupuesto
Municipal

Cc. *Administrador Municipal.*
Rentas Municipales Arch.

Alfaro



ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL		FOLIO Nº 77 . 140918	
NOMBRE YORKA BRICENO CARTEZ		FECHA GIRO 26/07/2012	Nº DE ORDEN 5428
DOMICILIO AVDA. LOS CONDORES 3513/HOSPICIO CENTRO		CIUDAD ALTO HOSPICIO	RUT 009925686-9
MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	COD. ACT 95911	PERIODO 6 SEM 2012	ROL 200155
UNIDAD GIRADORA PATENTES MUNICIPALES		CUOTA 2	VENC. PAGO
GLOSA PELUQUERIAS Y COSMETOLOGA Valida Hasta el 31/01/2013PERIODO JULIO-DICIEMBRE			PLACA -
			TIPO DE MULTA
CONTRIBUYENTE	DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO
	PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-001-000-000	19,825
	ASEO PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-002-002-000	16,434
	MULTA ART. 53	115-08-02-001-000-000	9,913
			VALOR PAGADO
			19,825
			16,434
			9,913
			46,172
Sólo para patentes comerciales: El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes: <ul style="list-style-type: none"> · Avisar cambio de dueño · Avisar traslado del negocio · Devolver a la municipalidad la patente al término del negocio · Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público · La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa 		FUNCIONARIO EMISOR VALIZ	SUBTOTAL IPC MULTAS E INT. TOTAL
		VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO	46,172



YORKA BRICENO:
95788442

Home | Menú Renta

Página Segura

Rut:9.925.686-9

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO 2012
IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

07 N° 231694212

ROL UNICO TRIBUTARIO	01	Apellido Paterno o razón social	02	Apellido Materno	05	Nombres
03 9925686-9		BRICENO		CORTEZ		YORKA AURORA
06	Calle N°	Of. Depto.	09	Teléfono	08	Comuna
	LOS CONDORES 3513					IQUIQUE
13	Actividad, profesión o giro del negocio		14	Código actividad económica	903	RUT. del Representante
	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.			749990		
55	Correo Electrónico					
	SERPRO@UOL.CL					
15	Fecha Vencimiento Declaración	042012	18	Impuesto Primera Categoría sobre rentas efectivas. (Base Imponible)		580355
20	Impuesto de Primera Categoría sobre rentas efectivas. (Determinado)	116071	36	Pagos Provisionales Actualizados		27517
53	Región	1	55	Correo Electrónico		SERPRO@UOL.CL
102	Capital Efectivo	1427359	104	Retiros. (Arts. 14, 14 bis y 14 quáter)		580355
106	Gastos rechazados, Art. 33° N°1, pagados en el ejercicio (Art.21)	92648	116	Remanente de crédito por impuesto de Primera Categoría proveniente de línea 31 y Exceso de impuesto Único de Segunda Categoría proveniente de línea 32, según instrucciones impartidas en dicha línea.		116071
122	Total Activo	1429799	123	Total Pasivo		942092
158	Sub Total	580355	165	Impuesto de Primera Categoría pagado en el año 2011.		92648
170	BASE IMPONIBLE DE GLOBAL COMPLEMENTARIO (Registre sólo si diferencia es positiva)	580355	225	R.L.I. 1ª Categoría del ejercicio		580355
226	Retiros o Distrib. Imputados al FUT en el ejercicio	487707	301	Nombre Institución Bancaria		BANCOESTADO
304	IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO Y/O DEBITO FISCAL DETERMINADO	-116071	305	RESULTADO LIQUIDACION ANUAL IMPUESTO RENTA (Si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)		-27517
306	Numero de Cuenta	9925686	315	Fecha Presentación		07/05/2012
320	Exceso de retiros para el ejercicio siguiente	1389230	600	Crédito por Impuesto de 1a Categoría		116071
510	Crédito por Impuesto de Primera Categoría con derecho a devolución (Art. 56 N° 3)	116071	623	Gastos Rechazados Afectos Al Art 21		92648
628	Ingresos Percibidos O Devengados	1358075	630	Costo Directo de Bienes Y Servicios		833868
635	Otros Gastos Deducidos de los Ingresos Brutos	578148	636	Renta Líquida (o Pérdida)		470584
638	Corrección Monetaria Saldo Acreedor (Art. 32)	17123	639	Gastos Rechazados (Art. 33 N°1)		92648
643	Renta Líquida Imponible (o Pérdida Tributaria)	580355	645	Capital Propio Tributario Positivo		204759
651	Otros Ingresos Percibidos O Devengados	524525	757	Sumatoria códigos 119 + 116.		116071
764	Sumatoria códigos 165 y 166, negativa	92648	780	Tipo de Cuenta		R
849	Sumatoria códigos 36 + 848.	27517	874	Renta Líquida (o Pérdida) antes de rebajar como gasto las donaciones al FNR.		580355
8811	Moneda de la Declaración	CLP				

Folio N° 231694212

REMANENTE DE CREDITO					IMPUESTO A PAGAR				
59	SALDO A FAVOR	85	27517	+	62	Impuesto Adeudado	90		+
60	Menos: Saldo puesto a disposición de los socios (Según Recuadro N° 6)	86		-	63	Reajuste Art. 72 línea 62: 1.3%	39		+
61	DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87	27517	=	64	TOTAL A PAGAR (Líneas 62 + 63)	91		=
RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)									
65	MAS: Reajustes declaración fuera de plazo	92		+	66	MAS: Intereses y Multas declaración fuera de plazo	93		+
67	TOTAL A PAGAR (Líneas 64 + 65 + 66)	94		=					

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

[Ver Compacto en PDF](#)

Miembro de Patentes

Rut: 00925608-9 Razón Social: YORKA BRICENO CARTEZ
 Dirección: AVDA LOS CONDORES 3513 Capital Contribuyente: 238.713

Nº Patente: 200125 Clase: DEFINITIVA Tipo: 6 MICROEMPRESA Rural/Urbano: Urbano
 Actividad: 96911 PELUQUERIAS Y COSMETOLOGA
 Cello: 18 AVDA. LOS CONDORES
 Población: 5 HOSPICIO CENTRO
 U. Vecinal: ?
 Localidad: ?

Tipo Capital: N NO PRESENTADO %: 100.00 238.713
 Nº Tab. 1 Presento 373.825

Ingresos de Propaganda: ?
 Rep. Legal: ?
 Aseo(s/m): Si No
 I.U.T. (s/m): Si No
 Brup. (s/m): Si No
 Mtrs. Brup.: 0
 Varios: ?
 Ltrs. Exced Aseo: ?

Observaciones Provisorias: Representante Legal
 F. Inicio Actividad: ?
 Fecha Otorgada: ?
 Fecha Terminada: ?
 Estado Patente: ?
 Rol. Si Propiedad: ?
 Tasa Diferencia: ?
 Numero Interior: ?

Reg Resol. Limpia Resolución

Calculo de Valores: Observacion Documentos Requeridos Histórico Documentos Registro Anticipo Resolución

Consulta de Valores de Patentes

ESTADO DE LA PATENTE

VALORES A CANCELAR

Estado: PAGADA
 Fecha Pago: 26/07/2012

Valor Patente Art. 24: 19.825
 Valor Multa Art. 52: 9.913

Valor Alcohol: 0
 Valor Aseo: 16.434
 Valor Propaganda: 0
 Valor Brup.: 0
 Valor Impuesto Pienta: 0
 Varios: 0

Nº Boleín: 5428
 Valor Ipc.: 0
 Valor Multa: 0
 Total Pago: 46.172

Valor Alcohol en % UTM: 0.00
 Valor Alcohol Hoy: 0.00
 Total + V. Alcohol de hoy: 46.172

Generar

Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes

RUT : 009925686-9
 NOMBRE : YORKA BRICENO CARTEZ
 DIRECCIÓN PARTICULAR : AVDA.LOS CONDORES 3513

ROL	Periodo	Tipo Patente	Valor Patente	IPC	Multa	Total	Estado Patente	Boletín	Fecha Pago
200155	2 - 2005	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	28,335			28,335	PAGADA	7169	29/07/2005
200155	1 - 2006	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	28,005			28,005	PAGADA	17031	27/01/2006
200155	2 - 2006	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	36,281			36,281	PAGADA	30669	24/07/2006
200155	1 - 2007	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	36,844			36,844	PAGADA	42776	22/01/2007
200155	2 - 2007	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	29,305			29,305	PAGADA		27/07/2007
200155	1 - 2008	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	31,506			31,506	PAGADA	74727	28/01/2008
200155	2 - 2008	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	31,874			31,874	PAGADA		23/07/2008
200155	1 - 2009	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	32,923			32,923	PAGADA	110188	26/01/2009
200155	2 - 2009	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	32,895			32,895	PAGADA	337	27/07/2009
200155	1 - 2010	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	33,467			33,467	PAGADA	151	21/01/2010
200155	2 - 2010	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	33,553			33,553	PAGADA	2100	27/07/2010
200155	1 - 2011	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	33,955			33,955	PAGADA	158	17/01/2011
200155	2 - 2011	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	35,092			35,092	PAGADA	2464	08/07/2011
200155	1 - 2012	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	35,723			35,723	PAGADA	184	23/01/2012
200155	2 - 2012	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	46,172			46,172	PAGADA	5428	26/07/2012

PAGADO		DEUDOR		CONVENIO	
MONTO	505,930	MONTO		MONTO	
IPC		IPC		IPC	
MULTA		MULTA		MULTA	
TOTAL	505,930	TOTAL		TOTAL	

Los valores consignados sólo son válidos hasta el último día del mes de emisión de este documento



N°

FOLIO

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

3356

YORKA BRICENO CARTEZ		23/01/2012	184
NOMBRE		FECHA GIRO	N° ORDEN
AVDA. LOS CONDORES 3513/HOSPICIO CENTRO		ALTO HOSPT	009925486-9
DOMICILIO		CIUDAD	RUT
MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	959	1 1 SEM 2012	200155
TIPO DE TRIBUTO	COD ACT. EC.	PERIODO	ROL
PATENTES MUNICIPALES		1	
UNIDAD GIRADORA		CUOTA	VENC. PAGO

PELUQUERIAS Y COSMETOLOGA Valida Hasta el 31/07/2012 PERIODO ENERO-JUNIO

DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-001-001-000		19,831
ASEO PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-002-002-000		15,892

Nº U118505

GRAFICA PALLAHUEN QUILLAHUE LTDA. - RUT: 77.210.170 - 8 - LAGO VILLARRICA 0578 - LA GRANJA - FONDO 543544

SUB TOTAL	35,723
-----------	--------

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes

- Avisar cambio de dueño
- Avisar traslado del negocio
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa

I.P.C.

Multas e Int.

Cheque N°

35,723

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

ADMIN

FUNCIONARIO EMISOR

VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

RECUERDE SU FECHA DE PAGO - EVITASE LAS MULTAS